

INDICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN

1. *Material utilizable:* Sólo Programa, sin anotaciones.
2. *Modo de contestar:* Conteste exclusivamente en el espacio destinado a cada pregunta.
3. *Tiempo disponible:* Dos horas.
4. *El examen consta de dos partes:*
 - A) **PARTE TEÓRICA:** Conteste solamente a dos de las tres preguntas.
 - B) **PARTE PRÁCTICA.** Un comentario de texto al que **los alumnos deben contestar obligatoriamente.**

A) PARTE TEÓRICA: (Conteste en el espacio establecido para cada pregunta).

1ª) Entre las diversas funciones que desempeña el Derecho en la vida social explique “*La función promocional de la justicia y del bienestar de los ciudadanos*” (Lección 3 del programa).

2ª Criterios de solución de las posibles contradicciones entre normas. (Lección 12 del programa

3º) *“El sentido y función de la filosofía del Derecho.* (Lección 17, epígrafe 2 del programa).

B) PARTE PRÁCTICA: Comente, dentro del espacio dado, las cuestiones que se le plantean en el siguiente texto

TEXTO: Como sabemos las normas jurídicas imponen deberes a los destinatarios de las mismas. Sin embargo aún hoy permanece la polémica histórica sobre la naturaleza de dicho deber. El deber que emana de las normas jurídicas ¿Es un deber estrictamente jurídico o, por el contrario, se trata de un deber moral? Si esto fuera así tendríamos que afirmar que estamos moralmente obligados al cumplimiento de las normas jurídicas.

Realice un comentario personal, dentro del espacio de este recuadro, razonando el sentido de los conceptos e ideas básicas que se contienen en el texto.